

# Francisco Emiliano Cristiani Reyes

Submodulo II

María José Hernández Méndez

09/04/2025

Técnico en Enfermería

Bachillerato

6to semestre



## Opinión personal

**El protocolo de acción ante probable enfermedad vascular cerebral en persona adulta mayor.**

**Primero hay que identificar el tipo de EVC, existen dos principales:**

**Isquemica:** provocada por la obstrucción de una arteria cerebral, impidiendo el flujo de sangre

**Hemorrágica:** Causada por la ruptura de un vaso sanguíneo en el cerebro, resultando en el sangrado Intercerebral

Existen factores de riesgos que no se pueden modificar como la edad y antecedentes familiares y otras modificables como la hipertensión, diabetes, tabaquismo y sedentarismo

Para la evaluación y diagnóstico de una EVC se utiliza la escala de Cincinnati, esta valora:

Parálisis facial, caída de brazo y alteraciones en el habla

El pronóstico de la EVC depende de la rapidez de atención, la gravedad del evento, la edad del paciente o la presencia de comorbilidades

**Actuación en centros Gerontológicos:**

Ante la sospecha de un EVC el personal debe:

Identificar signos clínicos y notificar al personal médico

Coordinar la atención inicial y si es necesario trasladar a un centro de atención

Mantener comunicación familiar y asegurar una documentación adecuada en el expediente clínico

Esta norma subraya la importancia de la capacitación continua del personal en centros gerontológicos para garantizar una respuesta eficaz ante casos de EVC, mejorando la atención y el pronóstico de los adultos mayores afectados.

**Resumen:**

La Enfermedad Vascul ar Cerebral (EVC) se define como una alteración neurológica que se caracteriza por una aparición aguda, con síntomas de 24 horas de duración o más, y que puede causar secuelas discapacitantes y muerte (Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía [INNN], 2018). En México la EVC es la causa más común de incapacidad y la séptima causa de muerte en personas adultas en el año 2022 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Una EVC ocurre cuando una arteria se obstruye y produce interrupción o pérdida repentina del flujo de sangre a nivel cerebral, o bien, como resultado de la ruptura de un vaso sanguíneo

El término "riesgo" alude a la probabilidad de que un fenómeno determinado ocurra, en medicina, dicho término se emplea para definir a la probabilidad que tiene una persona con ciertas

características en determinado tiempo, de presentar un evento. A su vez, un "factor de riesgo" puede definirse como una condición o característica de una persona que le predispone a la ocurrencia de una determinada enfermedad.

Los factores de riesgo para la presencia de EVC se agrupan en aquellos que son inherentes a la persona (factores de riesgo no modificables) y aquellos que mediante intervenciones multidisciplinarias se pueden atenuar o erradicar (factores de riesgo modificables)

### **Bibliografía:**

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/894422/PROTOCOLOAPEVCPAMCG.pdf>